

Resolución N° 363/2026

Acta Ordinaria
N° 028/2026

VISTO: La solicitud de permiso de venta en espacio Público presentada por la Sra Yamila Mirande inserta en Exp 2026-81-1280-00062

CONSIDERANDO: que solicitan permiso para hacer uso del espacio público ubicado en Diagonal 9 e interbalnearia Parque del Plata

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) autorizar el permiso para la instalación solamente del trayler, pero debe retirar toda la estructura realizada y dandole como plazo final para el retiro de la misma el 02/10/2026 de acuerdo a lo informado por Gestión Territorial

2) Comuníquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



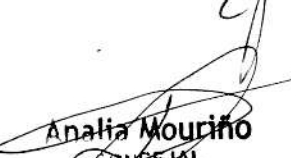
Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



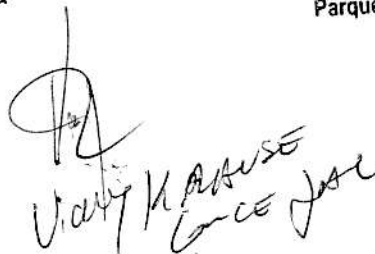
Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Víctor H. Arrese
Conce Jose